

Informe sobre el proceso de solicitud y nombramiento de ayudantes de profesor Semestre 2020-1

Los *Lineamientos de solicitud, aprobación y evaluación de ayudantes de profesor* vigentes fueron aprobados por el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras el 26 de abril de 2019, y el 30 de abril se publicó la *Convocatoria para el nombramiento de ayudantes de profesor, semestre 2020-1*. En concordancia con estos documentos se establecieron las etapas del proceso de selección y nombramiento de ayudantes, siendo la primera de ellas la entrega de solicitudes. Del 2 al 14 de mayo se recibieron en la Ventanilla de la División de Estudios Profesionales 205 solicitudes que fueron procesadas y revisadas técnicamente del 16 al 24 de mayo.

Después de la revisión técnica de las 206 solicitudes recibidas, se concluyó que 146 de ellas cumplían con los *Lineamientos*, mismas que fueron turnadas a la Coordinación de las Licenciaturas correspondiente para que, en compañía del Comité Académico Asesor respectivo, revisara la pertinencia académica de cada solicitud y propusiera las modalidades de nombramiento. Dicha revisión académica se realizó del 27 de mayo al 7 de junio y concluyó que 142 solicitudes eran pertinentes de acuerdo a sus respectivos criterios académicos.

La Comisión de Contrataciones y Permisos del Personal Académico del Consejo Técnico se reunió el 11 de junio para analizar y responder las 10 solicitudes especiales que recibió. En atención a los argumentos expuestos por los profesores acordó aprobar estas solicitudes, mismas que fueron turnadas a la Coordinación respectiva para que fueran revisadas académicamente. Asimismo, durante la misma reunión la Comisión

de Contrataciones y Permisos del Personal Académico analizó y aprobó las propuestas de nombramientos turnadas por los Comités Académicos Asesores.

Al final del proceso se propusieron al Pleno del Consejo Técnico 151 solicitudes de ayudantes, de las cuales 118 correspondían a nombramiento por efectos de pago, 31 por efectos curriculares (de los cuales 21 es debido a que las personas propuestas como ayudante cuentan con algún tipo de beca, 3 porque actualmente son representantes estudiantiles en el Consejo Técnico, y 6 porque el profesor solicitante ya cuenta con un ayudante nombrado por efectos de pago —Artículo 24— y 1 porque la persona propuesta ya fue nombrada por efectos de pago con una profesora y alcanzó el número máximo de 6 horas bajo esta modalidad —Artículo 23—), y 2 por la modalidad de servicio social.

Cuadro 1. Solicitudes de ayudantes de profesor, semestre 2020-1, por Colegio.

Estadística general							
Colegio	Solicitudes	Aprobadas UT	Rechazos UT	Reconsideraciones	Rechazos CAA	Aprobadas total	Horas EP/Colegio
Bibliotecología	3	2	1	1	0	3	12
DyGI	2	2	0	0	2	0	0
CELA	13	9	4	0	1	8	23
Filosofía	41	27	14	0	1	26	44
Geografía	22	17	5	0	0	17	68
Historia	31	24	7	0	0	24	52
L. Clásicas	14	13	1	0	0	13	56
L. Hispánicas	23	19	4	2	1	20	43
L. Modernas	9	8	1	1	0	9	40
LDyT	9	2	7	0	0	2	10
Pedagogía	38	23	15	6	0	29	109
Total	205	146	59	10	5	151	457

Cuadro 2. Porcentaje de aprobación de solicitudes, semestre 2020-1, por Colegio.

Solicitudes de ayudantes				
Colegio	Solicitudes	Favorables	No Favorable	Porcentaje de aprobación
Bibliotecología	3	3	0	100%
DyGI	2	0	2	0%
CELA	13	8	5	61%
Filosofía	41	26	15	66%
Geografía	22	17	5	77%
Historia	31	24	7	78%
L. Clásicas	14	13	1	93%
L. Hispánicas	23	20	3	87%
L. Modernas	9	9	0	100%
LDyT	9	2	7	23%
Pedagogía	38	29	9	76%
Total	205	151	54	74%

Cuadro 3. Modalidad de nombramiento de las solicitudes de ayudante, semestre 2020-1, por Colegio.

Solicitudes aprobadas por modalidad de nombramiento					
Colegio	Solicitudes aprobadas	Efectos de pago	Efectos curriculares	Servicio Social	Porcentaje por Efectos de pago
Bibliotecología	3	3	0	0	100%
DyGI	0	0	0	0	0%
CELA	8	7	1	0	88%
Filosofía	26	16	9	1	62%
Geografía	17	15	2	0	94%
Historia	24	17	7	0	71%
L. Clásicas	13	11	2	0	84%
L. Hispánicas	20	13	6	1	65%
L. Modernas	9	9	0	0	100%
LDyT	2	2	0	0	100%
Pedagogía	29	25	4	0	86%
Total	151	118	31	2	78%